



**SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS**

Bogotá D.C., Enero 22 de 2026

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR**

Ciudad

**Asunto:** Respuesta a **REQUERIMIENTO PROCESO ACUERDO MARCO CCE-286- AMP-2020 – EVENTO DE COTIZACION 28812**

Por medio de la presente nos permitimos dar respuesta a su requerimiento.

- 1) Los ítems ofrecidos con valor bajo o cero, serán mantenidos por el mismo valor durante la ejecución del contrato. Esto debido a que hay ítems que no aplican, que están repetidos o que no se cotizaron en la cotización inicial de la licitación del acuerdo
- 2) Los precios ofertados son ofertados así por las siguientes razones:  
Debido a la experiencia que tenemos en la presentación de cotizaciones del Acuerdo Marco y a los ítems que se presentan en los diferentes catálogos, hay varios ítems de servicios y de repuestos repetidos o semejantes que si se cotizaran nuevamente, aumentarían el valor de la cotización y por tanto se deja solo un precio que corresponde a este ítem y se omiten los demás. El valor a facturar de dichos repuestos repetidos o semejantes será el de mayor valor. En caso de ítems que no apliquen para el vehículo no se cobrarán.

Las ofertas presentadas se ofertaron con los ítems de mayor rotación y que por experiencia son los que mas demandan las distintas entidades. Si se llegara a necesitar la ejecución de un servicio o un repuesto no cotizado, en valor cero o valor bajo, este se suministrará al valor estipulado en la cotización de lo cual asumimos el riesgo. Así mismo podemos hacer lo anterior debido a que mantenemos en stock muchos de los repuestos y hemos realizado compras a volúmenes en el tiempo de vigencia del acuerdo, y que son ítems que queremos rotar para no tener al final del Acuerdo, repuestos que se van a volver obsoletos. Confirmamos que estos ítems fueron cotizados así deliberadamente y no fue en razón a errores aritméticos.

Los precios ofertados durante la licitación para adjudicar el acuerdo marco, en los diferentes segmentos y líneas de vehículos, nos fueron avalados por Colombia Compra Eficiente y por tal motivo fuimos seleccionados para ser parte del acuerdo de marco de precios. En estos eventos en particular, se reconsideraron los precios con el fin de dar un mayor beneficio a la Entidad. Para los precios de repuestos y mano de obra, se hizo un análisis del mercado y se

compararon con los precios que los diferentes proponentes del

acuerdo han ofertado en otros procesos cubiertos por el acuerdo marco. Por lo anterior, podemos manifestar que son precios acordes al mercado y a los precios de otros proponentes del mismo acuerdo, y podemos ofrecerlos a la entidad, garantizando la calidad en el servicio y en repuestos. Así mismo, nosotros por contar con personal contratado directamente por la empresa, no se pone en riesgo la prestación del servicio y los precios que se cobren por mano de obra, no nos representan valores adicionales y por tanto podemos ofrecerlos a las entidades sin problema alguno con o sin descuento, trasladando estos ahorros a las distintas Entidades. Por todo lo anterior, y debido a que nuestra propuesta está respaldada por pólizas de cumplimiento, podemos brindar un parte de seguridad a la Entidad, que en ningún momento va a haber problema alguno en la prestación de los servicios y el suministro de repuestos, ya que contamos con una amplia experiencia en contrataciones con el Estado, para diferentes marcas ya que somos un taller multimarcas, y tenemos más de 30 años de experiencia en el mercado, lo que nos permite tener una amplia base de proveedores de SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS repuestos originales y que nos permite trasladar dichos descuentos a nuestros clientes, así como mano de obra calificada. Por el tiempo que llevamos ejecutando contratos con más de 80 Entidades de los que hemos sido adjudicatarios durante este tiempo de vigencia del Acuerdo Marco, contamos con Stock de Repuestos originales de diferentes marcas, que se han ido adquiriendo desde meses anteriores y que nos permite tener descuentos de los diferentes aliados estratégicos por compras a volumen, descuentos que hemos trasladado específicamente a la Entidad, y que por motivo de querer rotar más rápido estos inventarios, se ve reflejado esto en nuestros precios ofrecidos.

Queremos dar un parte de tranquilidad a la Entidad manifestando bajo gravedad de juramento, que nos mantenemos en los precios y descuentos ofrecidos y en ningún momento, los mismos van a interferir con la sana ejecución del contrato y las obligaciones adquiridas.

Las directrices del acuerdo marco nos impone competir al menor precio, algo que hemos venido haciendo en todos los procesos y por el conocimiento que tenemos de las evaluaciones, sabemos que debemos presentarnos reduciendo los precios a los niveles en que se encuentran hoy en día los nuestros y los de los demás competidores después de más de 4 años de vigencia del acuerdo compitiendo en cada proceso con cada entidad, debiendo bajar los precios.

Podemos asegurar que a pesar de los precios y de lo que puede verse como algo inusual, que seguimos siendo competitivos y no nos genera ninguna pérdida, y por lo anterior, no se van a presentar inconvenientes en la prestación del servicio de Mantenimiento con ustedes, ya que como se puede observar en la desagregación de los precios, la Utilidad esperada es positiva y la misma muy probablemente va a ser mayor, ya que como se mencionó anteriormente, son los ítems de mayor rotación los cotizados y muchos ítems no aplican o se encuentran repetidos.

No podemos decir mentiras a la Entidad que un repuesto o servicio que cobremos a un precio muy bajo nos salga gratis, ya que en el caso de los temporarios, pagamos gastos fijos de nómina e impuestos y este valor es el que se estipula allí. Al hacer el ejercicio con todos los ítems, y debido a la experiencia en el Acuerdo, habrán repuestos o servicios que los

vehículos demanden mas que otros y son los de alta rotación los cuales cobramos justamente. Al hacer el promedio general, en la última fila del archivo de Excel podemos ver que hay utilidad positiva en cada tipo de vehículo de cada evento, la cual irá en aumento a medida que se hagan los trabajos y se instalen los repuestos de mayor rotación. Además manifestamos que en caso de necesitar un repuesto o servicio cotizado a un valor bajo, se suministrará al precio cotizado sin ningún inconveniente, algo de lo que asumimos el riesgo a estas alturas del acuerdo, donde todos los proponentes estamos prácticamente corriendo el mismo riesgo y cotizando de manera similar para poder competir al Menor precio como lo estableció Colombia Compra, acuerdo que ya lleva vigencia de 5 años, razón por la cual los precios ofertados bajan a los porcentajes de hoy en día de los precios inicialmente ofertados en la operación primaria del acuerdo en 2020.

Adicional a todo lo anterior, nos permitimos manifestar lo siguiente:

- Los valores ofertados no corresponden a un error de digitación al momento de presentar cada ítem
- Con el valor ofertado, en caso de resultar adjudicatarios del proceso, se dará pleno cumplimiento a las condiciones de entrega y especificaciones técnicas de los bienes y servicios a contratar.
- Los precios contenidos en el catálogo del acuerdo no incluyen el IVA, por tanto debe subirse el impuesto para hacer la comparación en la verificación. En dado caso que alguno pasara el umbral haciendo la corrección, los precios ofertados por encima del valor del catálogo se suministrarán al valor máximo establecido en el mismo tal como establece la guía del acuerdo. (Se ajustan los valores en ARCHIVO EXCEL)
- Adjuntamos algunos de los contratos que nos han llevado a mantener un gran stock de repuestos. Adicional a estos son muchos más los que hemos suscrito durante el Acuerdo Marco pero por sus cuantías no hemos pedido certificación de cada uno.
- Los precios bajos fueron justificados anteriormente, por lo cual la oferta debe mirarse de forma integral y se observa que hay utilidad en general. Por tanto, manifestamos que no estaremos incursos en desequilibrio económico en la ejecución de la orden de compra.
- Sostenibilidad de los precios: los valores ofertados para los ítems presentados en la totalidad del catálogo serán sostenidos durante la ejecución del contrato en los términos y condiciones estipulados.
- Impacto en la calidad del servicio: los precios ofertados no comprometen la calidad de los bienes y servicios a ser suministrados.

Los resultados financieros de la compañía soportan los precios ofrecidos y la utilidad esperada ya que como se puede observar en los estados Financieros adjuntos, mantenemos unos índices y una solidez financiera que permite ver que la compañía no entra en riesgo al querer ofrecer a la Entidad unos precios cómodos, y al querer rotar el inventario cuando ya falta poco para que el término del Acuerdo Marco venza.

$$\text{INDICE DE LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{7,46}{(\text{Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones})}$$

$$\text{INDICE DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{0,18}{(\text{Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones})}$$

MANIFESTAMOS POR ESCRITO que mediante este valor ofertado:

1. No se pone en riesgo el proceso de selección.
2. No se pone en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Acuerdo Marco de Precios.
3. No se pone en riesgo la prestación de servicios en TEMPORARIO por los valores ofertados.
4. No se pone en riesgo el suministro de los repuestos, los cuales no serán usados o reparados o remanufacturados o Re potencializados por los valores ofertados.
5. No estaremos incurso en desequilibrio económico en la ejecución de la Orden de Compra.

En espera de contestar y aclarar su requerimiento, nos suscribimos muy cordialmente. Atentamente



José Oscar Espitia Sierra  
Representante Legal Auto Inversiones Colombia S.A. – Autoinvercol  
Nit: 800.020.006-1

**A QUIEN INTERESE**

LA SUSCRITA DIRECTORA DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO, DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ D.C.,

**CERTIFICA QUE:**

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	<b>AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.</b>
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>N.I.T. 800.020.006-1</b>

**SUSCRIBIÓ EL SIGUIENTE CONTRATO CON LA ENTIDAD**

<b>NÚMERO DEL CONTRATO.</b>	<b>1297 de 2021.</b>
<b>CLASE DE CONTRATO.</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS.</b>
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b> PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INSUMOS, REPUESTOS Y MANO DE OBRA, A LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA. (Vehículos Chevrolet).	
<b>PROCESO DE SELECCIÓN.</b>	Por adhesión de la SDSCJ al acuerdo marco para mantenimiento de vehículos <b>CCE-286-AMP-2020-2</b> , Colombia Compra Eficiente (CCE) adelantó el proceso de selección y expidió la correspondiente Orden de Compra. Instrumento de agregación: <b>Mantenimiento y Autopartes.</b>
<b>NÚMERO ORDEN DE COMPRA</b>	<b>70917</b>
<b>FECHA DE EMISIÓN ORDEN DE COMPRA.</b>	16-06-2021
<b>VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</b>	<b>\$547.076.529,00 COP. - IVA Incluido.</b>
<b>PLAZO INICIAL.</b>	Nueve <b>(09)</b> Meses.
<b>FECHA DE INICIO.</b>	26-07-2021.
<b>PRÓRROGA.</b>	Quince <b>(15)</b> Días
<b>PLAZO FINAL.</b>	Nueve <b>(09)</b> Meses y Quince <b>(15)</b> Días
<b>FECHA DE TERMINACIÓN.</b>	10-05-2022.
<b>VALOR FINAL EJECUTADO.</b>	<b>\$543.683.341,00 COP. - IVA Incluido.</b>
<b>ESTADO DEL CONTRATO.</b>	<b>TERMINADO. EJECUTADO y LIQUIDADO</b>

La presente certificación se expide en una (01) hoja impresa a doble cara, de acuerdo con la información que reposa en los archivos de la Entidad, a los veintiocho (28) días del mes de abril de dos mil veintitres (2023), atendiendo la solicitud recibida con radicado 20235410162481.

**SANDRA MILENA SANTAFÉ PATIÑO**  
Directora de Operaciones Para el Fortalecimiento

Proyectó: Ing. Germán A. Peña Uribe – Profesional Dirección de Operaciones SDSCJ



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
METROPOLITANA DE BOGOTÁ  
GRUPO DE CONTRATOS

### CERTIFICACION DE CONTRATOS

El suscrito Jefe Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá, una vez verificados los archivos documentales que reposan en la dependencia del Grupo de Contratos, se permite expedir la siguiente certificación:

CONSECUTIVO CERTIFICACIÓN	<b>MEBOG-JEFAD No 032-2022</b>
NÚMERO DEL PROCESO	N/A
NÚMERO DEL CONTRATO	70046
FECHA DEL CONTRATO	29/05/2021
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR VEHICULOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.
CONTRATANTE	POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.
NIT. CONTRATANTE	800.140.603-3
CONTRATISTA	AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A AUTOINVERCOL
NIT	800.020.006-1
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE OSCAR ESPITIA SIERRA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	19.067.536 de Bogotá, D.C.
VALOR TOTAL CONTRATO (incluidas adiciones)	SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$759.000.000,00).
FECHA DE INICIO	29/05/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2022
SUPERVISOR DEL CONTRATO	IT. CLAUDIA PATRICIA FUENTES GOMEZ Responsable estadística y control vehicular de la Policía Metropolitana de Bogotá.
CUMPLIMIENTO	El contratista efectuó la entrega de la totalidad de los bienes contratados.
CALIFICACION DEL SERVICIO	- BUENO – No se presentaron inconvenientes en la ejecución del contrato.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C, a los seis días (06) días del mes de octubre del año 2022.

Coronel DOMINGO ALFREDO LÓPEZ DALES  
Jefe Administrativo Policía Metropolitana de Bogotá

Elaborado por: ADS11 Wendy Johanna rodríguez  
Revisado por: CT Alfonso Alejandro Esteban Ojeda  
Fecha de elaboración: 06/10/2022  
Ubicación: D:\contratos\2022\Certificaciones

Avenida Caracas No. 6-05, piso 5°  
Teléfono: 323223176  
[mebog.arsep@policia.gov.co](mailto:mebog.arsep@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
METROPOLITANA DE BOGOTÁ  
GRUPO DE CONTRATOS

### CERTIFICACION DE CONTRATOS

El suscrito Jefe Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá, una vez verificados los archivos documentales que reposan en la dependencia del Grupo de Contratos, se permite expedir la siguiente certificación:

CONSECUTIVO CERTIFICACIÓN	MEBOG-JEFAD No 033-2022
NÚMERO DEL PROCESO	N/A
NÚMERO DEL CONTRATO	81059
FECHA DEL CONTRATO	29/11/2021
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR VEHICULOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.
CONTRATANTE	POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.
NIT. CONTRATANTE	800.140.603-3
CONTRATISTA	AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A AUTOINVERCOL
NIT	800.020.006-1
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE OSCAR ESPITIA SIERRA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	19.067.536 de Bogotá, D.C.
VALOR TOTAL CONTRATO (incluidas adiciones)	CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$147.000.000,00).
FECHA DE INICIO	29/11/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	31/05/2022
SUPERVISOR DEL CONTRATO	IT. EDGAR YESID TORRES HERRERA Responsable mantenimiento vehicular de la Policía Metropolitana de Bogotá.
CUMPLIMIENTO	El contratista efectuó la entrega de la totalidad de los bienes contratados.
CALIFICACION DEL SERVICIO	- BUENO - No se presentaron inconvenientes en la ejecución del contrato.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C, a los seis días (06) días del mes de octubre del año 2022.

Coronel DOMINGO ALFREDO LÓPEZ DALES  
Jefe Administrativo Policía Metropolitana de Bogotá

Elaborado por: ADS11 Wendy Johanna rodriguez  
Revisado por: CT Alfonso Alejandro Esteban Ojeda  
Fecha de elaboración: 06/10/2022  
Ubicación: D:\contratos\2022\Certificaciones

Avenida Caracas No. 6-05, piso 5°  
Teléfono: 3232223176  
[mebog\\_arsep@policia.gov.co](mailto:mebog_arsep@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS  
ÁREA LOGÍSTICA Y FINANCIERA



Nro. GS-2024- **026090** /SURAN -ARLOF - 29.25

Bogotá D.C; **29 FEB 2024**

En la fecha la suscrita teniente coronel CLAUDIA MARCELA CAÑAS PEÑA Jefe Área Administrativa y Financiera de la Dirección de Antinarcóticos (E) de la Policía Nacional, unidad que se encuentra identificada con NIT. 800.141.379-2, hace constar que verificado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, la empresa AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A, identificada con Nit. No. 800.020.006-1, ejecutó el siguiente contrato, así:

**CONTRATO PN DIRAN No. 02-7-10065-22**, Cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA UNAS LINEAS DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS AUTECO DE LA DIRECCION ANTINARCÓTICOS POLICÍA NACIONAL, A NIVEL NACIONAL".

Especificaciones del contrato:

**Valor total del Contrato:** CINCO MIL SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL (\$5.077.500.000,00), INCLUIDOS IMPUESTOS DE LEY.

**Modificación al Plazo de Ejecución:** modificar la cláusula quinta plazo de ejecución del contrato principal, quedando de la siguiente manera:

El plazo de ejecución se contará a partir de la aprobación de la Garantía Única y hasta el 31 de marzo de 2023 o hasta agotar el presupuesto oficial asignado lo que primero ocurra.

El plazo de ejecución del contrato será a partir de la aprobación de la Garantía Única y hasta el 15 de septiembre del 2023, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas.

**Fecha de Inicio:** 29/08/2022

**Fecha de Terminación:** 15/09/2023

**Estado del Contrato:** se encuentra ejecutado.

Para efectos de verificación del contenido del presente documento se podrá contactar al abonado telefónico 5159750 extensión 31158.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

Conste:

Teniente coronel **CLAUDIA MARCELA CAÑAS PEÑA**  
Jefe Área Logística y Financiera de la Dirección de Antinarcóticos (E)

Elaborado por: SI, Maritza Dussan Cortes /DIRAN- ARLOF  
Revisado por: SI, Rosa Elena Palacios Herrera /DIRAN- ARLOF  
Revisado por: CT, Germán Antunez / DIRAN- ARLOF  
Fecha de elaboración: 28/02/2024  
Ubicación D:\comunicaciones\2024

Teléfonos: 5159750 ext.31158  
diran.arlof-con@policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



SI-CER/31775

INFORMACIÓN PÚBLICA

### A QUIEN INTERESE

LA SUSCRITA DIRECTORA DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO, DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ D.C.,

### CERTIFICA QUE:

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	<b>AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.</b>
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>N.I.T. 800.020.006-1</b>

### SUSCRIBIÓ EL SIGUIENTE CONTRATO CON LA ENTIDAD

<b>NÚMERO DEL CONTRATO.</b>	<b>1293 de 2021.</b>
<b>CLASE DE CONTRATO.</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS.</b>
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b> PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INSUMOS, REPUESTOS Y MANO DE OBRA, A LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA. (VEHÍCULOS RENAULT).	
<b>PROCESO DE SELECCIÓN.</b>	Por adhesión de la SDSCJ al acuerdo marco para mantenimiento de vehículos <b>CCE-286-AMP-2020-2</b> , Colombia Compra Eficiente (CCE) adelantó el proceso de selección y expidió la correspondiente Orden de Compra. Instrumento de agregación: <b>Mantenimiento y Autopartes.</b>
<b>NÚMERO ORDEN DE COMPRA C.C.E.</b>	<b>70896</b>
<b>FECHA DE EMISIÓN ORDEN DE COMPRA.</b>	16-06-2021
<b>VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</b>	<b>\$1.829.722.552,00 - COP. IVA Incluido.</b>
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN.</b>	Nueve <b>(09)</b> Meses.
<b>FECHA DE INICIO.</b>	26-07-2021.
<b>PRÓRROGA.</b>	Quince <b>(15)</b> Días.
<b>PLAZO FINAL.</b>	Nueve <b>(09)</b> Meses y Quince <b>(15)</b> Días.
<b>FECHA DE TERMINACIÓN.</b>	10-05-2022.
<b>VALOR FINAL EJECUTADO.</b>	<b>\$1.829.297.055,00 COP. IVA Incluido.</b>
<b>ESTADO DEL CONTRATO.</b>	<b>TERMINADO, EJECUTADO Y LIQUIDADADO.</b>

La presente certificación se expide en una (01) hoja impresa a doble cara, de acuerdo con la información que reposa en los archivos de la Entidad, a los veintiocho (28) días del mes de abril de dos mil veintitres (2023), atendiendo la solicitud recibida con radicado 20235410162481.

**SANDRA MILENA SANTAFÉ PATIÑO**  
Directora de Operaciones Para el Fortalecimiento

Proyectó: Ing. Germán A. Peña Uribe – Profesional Dirección de Operaciones SDSCJ

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL  
N.I.T. 800.020.006 - 1  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA TERMINADO A:  
PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE  
EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVOS		31-dic-23		31-dic-24		VARIACION
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO	Nota 1	1.487.822.144	23,04%	545.104.855	7,42%	-942.717.289
INVERSIONES	Nota 2	116.379	0,00%	750.116.379	10,21%	750.000.000
DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Nota 3	1.085.683.453	16,81%	2.751.864.157	37,44%	1.666.180.704
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Nota 4	1.362.129.170	21,09%	1.465.640.818	19,94%	103.511.648
INVENTARIO	Nota 5	766.777.369	11,87%	171.614.799	2,33%	-595.162.571
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>4.702.528.516</b>	<b>72,83%</b>	<b>5.684.341.009</b>	<b>77,34%</b>	<b>981.812.493</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>						
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO						
MAQUINARIA Y EQUIPO		1.043.332.402	16,16%	1.044.827.402	14,22%	1.495.000
EQUIPO DE OFICINA		67.452.152	1,04%	103.087.918	1,40%	35.635.766
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIONES		158.098.833	2,45%	173.108.732	2,36%	15.009.899
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		287.113.980	4,45%	287.113.980	3,91%	0
DETERIORO		-270.498.282	-4,19%	-411.504.774	-5,60%	-141.006.492
<b>TOTAL PROPEAD PLANTA Y EQUIII</b>	Nota 6	<b>1.285.499.084</b>	<b>19,91%</b>	<b>1.196.633.257</b>	<b>16,28%</b>	<b>-88.865.827</b>
VALORIZACIONES		469.154.787	7,27%	469.154.787	6,38%	0
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRENTES</b>		<b>1.754.653.871</b>	<b>27,17%</b>	<b>1.665.788.044</b>	<b>22,66%</b>	<b>-88.865.827</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>6.457.182.387</b>	<b>100%</b>	<b>7.350.129.053</b>	<b>100%</b>	<b>892.946.666</b>

## PASIVOS

### PASIVOS CORRIENTES

OBLIGACIONES FINANCIERAS (CORRIENTE) NOTA 08	150.420.000	13,26%	0	0,00%	-150.420.000
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR PROVEEDOR NOTA 09	261.079.662	23,01%	149.458.651	10,80%	-111.621.011
OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR NOTA 10	51.387.054	4,53%	97.552.675	7,05%	46.165.621
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS NOTA 11	205.880.714	18,15%	398.426.564	28,80%	192.545.850
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL NOTA 12	0	0,00%	49.867	0,00%	49.867
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES NOTA 13	329.788.407	29,07%	116.437.293	8,42%	-213.351.114
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>998.555.838</b>	<b>74,76%</b>	<b>761.925.050</b>	<b>55,07%</b>	<b>-236.630.788</b>

### PASIVOS NO CORRIENTES

OBLIGACIONES FIN. E INSTR. DERIVADAS (NO CORRIENTES) NOTA 08	135.900.410	11,98%	47.363.234	3,42%	-88.537.176
OTROS PASIVOS	0	0,00%	574.153.552	41,50%	574.153.552
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>135.900.410</b>	<b>11,98%</b>	<b>621.516.786</b>	<b>44,93%</b>	<b>485.616.376</b>

<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.134.456.248</b>	<b>87%</b>	<b>1.383.441.836</b>	<b>100%</b>	<b>248.985.588</b>
----------------------	----------------------	------------	----------------------	-------------	--------------------

### PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	Nota 15	550.000.000	10,33%	550.000.000	9,22%	0
RESERVAS		291.575.000	5,48%	291.575.000	4,89%	0
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO		386.639.000	7,26%	386.639.000	6,48%	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO		775.090.607	14,56%	643.961.077	10,79%	-131.129.530
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		3.319.421.531	62,36%	4.094.512.139	68,62%	775.090.607
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>5.322.726.140</b>	<b>100%</b>	<b>5.966.687.217</b>	<b>100%</b>	<b>643.961.077</b>

<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>6.457.182.387</b>		<b>7.350.129.053</b>		<b>892.946.666</b>
----------------------------------	----------------------	--	----------------------	--	--------------------

**JOSE OSCAR ESPITIA**  
Representante Legal  
C.C. 19.067.536

**JAVIER A. BELTRAN P.**  
Contador  
T.P. 54173 - T

**YOFRE HUMBERTO PAL**  
Revisor Fiscal  
T.P. 138858 - T

**AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL**  
**N.I.T. 800.020.006 - 1**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL TERMINADO A:  
 PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE  
 EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

OPERACIONALES		31-dic-23	31-dic-24	VARIACION	%
INGRESOS OPERACIONALES	Nota 16	12.005.004.666	9.560.155.137	-2.444.849.529	-20,37,%
COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Nota 17	6.950.576.578	4.769.019.892	-2.181.556.686	-31,39,%
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>5.054.428.088</b>	<b>4.791.135.245</b>	<b>-263.292.843</b>	<b>-5,21,%</b>
<b>OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>					
GASTOS DE ADMINISTRACION	Nota 18	3.569.033.740	3.389.027.682	-180.006.058	-5,04,%
GASTOS DE VENTAS	Nota 19	10.380.929	45.633	-10.335.296	100,00,%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>1.475.013.420</b>	<b>1.402.061.930</b>	<b>-72.951.489</b>	<b>-4,95,%</b>
<b>NO OPERACIONALES</b>					
INGRESOS NO OPERACIONALES	Nota 20	238.813.310	74.573.885	-164.239.425	-68,77,%
GASTOS NO OPERACIONALES	Nota 21	343.192.827	470.585.711	127.392.883	37,12,%
INTERESES	Nota 22	178.187.294	15.341.027	-162.846.268	-91,39,%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.192.446.607</b>	<b>990.709.077</b>	<b>-201.737.530</b>	<b>-16,92,%</b>
IMPUESTO DE RENTA		417.356.000	346.748.000	-70.608.000	100,%
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>775.090.607</b>	<b>643.961.077</b>	<b>-131.129.530</b>	<b>-16,92,%</b>



**JOSE OSCAR ESPITIA**  
 Representante Legal  
 C.C. 19.067.536



**JAVIER A. BELTRAN P.**  
 Contador  
 T.P. 54173 - T



**YOFRE HUMBERTO PARRA A.**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 138858 - T

**AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL**

**N.I.T. 800.020.006 - 1**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE  
EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**METODO DIRECTO**

**SALDO DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

**UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 643.961.077**

**OTRAS PARTIDAS SIN REFLEJO EN EL EFECTIVO 141.006.492**

DETERIORO 141.006.492

**CAMBIOS DURANTE EL PERIODO EN LOS INVENTARIOS Y EN LOS DERECHOS POR COBRAR Y OBLIGACIONES POR PAGAR DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN -1.675.544.193**

VARIACIÓN DE INVERSIONES -750.000.000

VARIACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR -1.666.180.704

VARIACIÓN ANTICIPOS -103.511.648

VARIACIÓN DE INVENTARIOS 595.162.571

VARIACIÓN DE LOS INTANGIBLES 0

VARIACIÓN DE LOS DIFERIDOS 0

VARIACIÓN DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERA -238.957.176

VARIACIÓN DE LOS PROVEEDORES -111.621.011

VARIACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR 46.165.621

VARIACIÓN DE IMPUESTOS, GRAVAMENES Y T/ 192.545.850

VARIACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES 49.867

VARIACIÓN DE PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISI -213.351.114

VARIACIÓN DE PASIVOS DIFERIDOS

VARIACIÓN DE OTROS PASIVOS 574.153.552

**OTRAS PARTIDAS CUYOS EFECTOS MONETARIOS SON FLUJOS DE EFECTIVO DE INVERSIÓN O FINANCIACIÓN -52.140.665**

COMPRA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO -52.140.665

**DISMINUCIÓN EN EFECTIVO -942.717.289**

**SALDO EFECTIVO AÑO ANTERIOR 1.487.822.144**

**SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2024 545.104.855**

**JOSE OSCAR ESPITIA**  
Representante Legal  
C.C. 19.067.536

**JAVIER A. BELTRAN P.**  
Contador  
T.P. 54173 -T

**YOFRE HUMBERTO PARRA A.**  
Revisor Fiscal  
T.P. 138858 - T

**AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL**  
**N.I.T. 800.020.006 - 1**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE**  
**EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

EVENTO	EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024							
	CAPITAL SOCIAL	SUPERAVIT DE CAPITAL	RESERVAS	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	EFFECTOS POR CONVERSIONA NIIF PYMES	TOTAL
<b>SALDO AL INICIO DEL PERIODO</b>	\$ 550.000.000	\$ -	\$ 291.575.000	\$ 386.639.000	\$ 775.090.607	\$ 3.319.421.531	\$ -	\$ 5.322.726.140
RECLASIFICACION EN ENERO DE 2024 DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2023 HACIA LA CUENTA RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 775.090.607	\$ 775.090.607	\$ -	\$ -
VALORIZACIONES EN EL EJERCICIO 2024	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
UTILIDAD O PERDIDA NETA OBTENIDA EN EL EJERCICIO 2024					\$ 643.961.077	\$ -	\$ -	\$ 643.961.077
<b>SALDO AL FINAL DEL PERIODO</b>	\$ 550.000.000	\$ -	\$ 291.575.000	\$ 386.639.000	\$ 643.961.077	\$ 4.094.512.139	\$ -	\$ 5.966.687.217



**JOSE OSCAR ESPITIA**  
Representante Legal  
C.C. 19.067.536



**JAVIER A. BELTRAN P.**  
Contador  
T.P. 54173 -T



**YOFRE HUMBERTO PARRA A.**  
Revisor Fiscal  
T.P. 138858 - T

**AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL**  
**N.I.T. 800.020.006 - 1**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

<b>FUENTES</b>		
Utilidad del Ejercicio		643.961.077
Mas (Menos) Partidas que no afectan el capital de trabajo		
Aumento del Capital Suscrito		
Depreciación		141.006.492
Intangibles		
<b>CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR LA OPERACIÓN</b>		<b>784.967.569</b>
Aumento de las Obligaciones a corto Plazo		-
<b>TOTAL FUENTES</b>		<b>784.967.569</b>
<b>APLICACIONES</b>		
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo	52.140.665	
Distribucion de Utilidades		
<b>TOTAL APLICACIONES</b>		<b>52.140.665</b>
<b>AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>		<b>732.826.904</b>
<b>ANALISIS DE LOS CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>		
Aumento (Disminución) del Activo Corriente.		
Disponible	942.717.289	
Invrsiones	(750.000.000)	
Deudores Clientes	(1.666.180.704)	
Otros Deudores	(103.511.648)	
Inventarios	595.162.571	
<b>AUMENTO DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>-981.812.493</b>
Disminución (Aumento) del Pasivo Corriente		
Obligaciones Financieras	(238.957.176)	
Proveedores	(111.621.011)	
Cuentas por Pagar	46.165.621	
Impuestos Por Pagar	192.545.850	
Obligaciones Laborales	49.867	
Pasivos Estimados y Provisiones	(213.351.114)	
Otros Pasivos	574.153.552	
<b>AUMENTO DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>248.985.588</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>		<b>(732.826.904)</b>



---

**JOSE OSCAR ESPITIA**  
Representante Legal  
C.C. 19.067.536



---

**JAVIER A. BELTRAN P.**  
Contador  
T.P. 54173 -T



---

**YOFRE HUMBERTO PARRA A.**  
Revisor Fiscal  
T.P. 138858 - T